

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho de la señor Juez, informándole que, teniendo en cuenta el escrito que antecede en el que la Dra. ISABEL CRISTINA GIRALDO, Psicóloga Coordinadora de PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS informó sobre la asignación de cita para valoración de apoyos al demandado para el día 23 de junio de 2022, escrito que fue aportado al despacho en la misma fecha, procedí a comunicarme con la profesional el día 24 de junio de 2022, quien comunicó que en la fecha por ella indicada se realizó la valoración al señor MODESTO IBARRA, cuyo resultado será allegado a la mayor brevedad posible.

CONBSTANZA TELLEZ PAZ

Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintiocho de junio de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	1502
Radicado:	760013110012-2022-00222-00
Proceso:	ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYOS
Demandante:	ARMANDO IBARRA RACINES Y ANA MARIA IBARRA RACINES
Demandado:	MODESTO IBARRA MERLANO
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA OBRE Y CONSTE

La Doctora ISABEL CRISTINA GIRALDO, Psicóloga Coordinadora de PESSOA SERVIMOS EN SALUD MENTAL SAS, allega escrito mediante el cual informa sobre la asignación de fecha para realización de valoración de apoyos del señor MODESTO IBARRA MERLANO para el día 23 DE JUNIO DE 2022.

De acuerdo a la constancia secretarial que antecede, se dispone AGREGAR dicho escrito al expediente para que OBRE Y CONSTE.

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA

Juez

(1)

Firmado Por:

Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9c78ab24324fee8f9316f48b0f14e2b1e61b4772dddacc511814bd38b2b545**

Documento generado en 28/06/2022 03:38:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>